



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.323.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-115-LE16, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad Municipal, Showball.

Laja, Septiembre 20 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-115-LE16 de fecha 14-09-2016
- 2.-D.A. N° 7155 de fecha 13-09-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 732 de fecha 14-09-2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-Informe N° 62 de la Directora Dideco de fecha 14-09-2016, con resolución de Sr. Alcalde.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-115-LE16, correspondiente al llamado "Contratar Productora de Eventos", para desarrollar actividad municipal Showball.", a los siguientes funcionarios:

- Ivonne Morales Burgos
- Paulina Arizabalo Barra
- Samuel Parada Arroyo

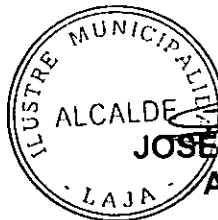
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 20 al 21 de Septiembre de 2016.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



K. Sepulveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby